

## **EXALUMNOS Y ESTUDIANTES**

- Condiciones de salud ocupacional en pequeñas y medianas industrias de alto y máximo riesgo en Bogotá.

## **CONDICIONES DE SALUD OCUPACIONAL EN PEQUEÑAS Y MEDIANAS INDUSTRIAS DE ALTO Y MAXIMO RIESGO EN BOGOTA**

María Amparo Lozada de Díaz\*

Desde hace varios años el Gobierno Nacional, mediante entidades como los Ministerios de Salud y Trabajo, el Instituto de Seguros Sociales y los Servicios Seccionales de Salud viene desarrollando normas y acciones en lo referente a la Medicina del Trabajo, Higiene y Seguridad Industrial: lo ha hecho formulando políticas, planteando y ejecutando programas, promulgando normas y asignando recursos técnicos, humanos y financieros.

No obstante, en ese proceso de creciente preocupación estatal por el mejoramiento de las condiciones ambientales de trabajo, no ha existido suficiente concordancia entre la acción programática del Estado y la importancia social y económica de la Industria Pequeña y Mediana (PMI).

La importancia de la Pequeña y Mediana Industria es evidente. Participa en promedio con el 25% de la producción manufacturera nacional y en cuanto a la población ocupada emplea al 50% de la mano de obra del sector de la manufactura.

Empleando las expresiones numéricas, en Colombia la Pequeña y Mediana Industria tiene un total de 5786 establecimientos con 231.366 trabajadores.

Las condiciones de Salud Ocupacional están directamente ligadas al proceso productivo, a los riesgos que dicho proceso genera para la salud y a la medidas de control y seguridad vigentes en las empresas.

---

\* Especialista en Enfermería en Salud ocupacional, FAC de Enfermería Universidad Nacional de Colombia.

Las pequeñas industrias tienen condiciones específicas de Salud Ocupacional que son diferentes de las existentes en los grandes establecimientos industriales. Estas condiciones están asociadas a métodos de producción anticuados y a materiales inadecuados.

En este medio laboral hay numerosos riesgos ocasionados por exposición a sustancias químicas tóxicas en forma de polvos, gases, humos y vapores. Suelen utilizarse con escasas o nulas medidas preventivas los metales, solventes, tintas, pinturas y aditivos. La exposición a factores físicos como el ruido, el calor y la mala ventilación se combinan con la exposición a agentes peligrosos. Súmase a esto, la falta de higiene personal, de seguridad y de saneamiento en los lugares de trabajo.

Derivadas de estas condiciones de trabajo y del panorama de riesgos, se encuentran los altos índices de accidentalidad laboral. Un estudio realizado por René Mendes en Sao Paulo, encontró que los accidentes graves son más frecuentes en las pequeñas empresas (menos de cincuenta trabajadores), que en las medianas y en éstas más que en las grandes. Las pequeñas empresas investigadas ocupaban el 20% de la mano de obra y en ellas ocurría más del 50% de los accidentes.

En el país las actividades económicas son clasificadas por el Instituto de Seguros Sociales (ISS), en clases de riesgo que de acuerdo al tipo de proceso laboral y su peligrosidad tienen un valor creciente de 1 a 6. Esta clasificación es también la base de cotización del riesgo ATEP (accidente de trabajo y enfermedad profesional).

Para el desarrollo del trabajo de grado, algunos de cuyos principales aspectos se presentan en este artículo, se tomaron actividades económicas de pequeña y mediana industria pertenecientes a las clasificaciones de alto y máximo riesgo (5 y 6). Por lo tanto, se estudiaron las condiciones de salud ocupacional de los siguientes sectores:

#### Alto Riesgo:

Industria del Vidrio  
Industria del Caucho  
Industria de la Madera  
Curtiembres  
Industria Textil  
Cerámica

#### Máximo Riesgo:

Fundición de Hierro y Acero  
Fabricación de Productos Químicos Industriales  
Producción de Minerales No Metálicos

Para el desarrollo de la investigación se visitaron 26 empresas pertenecientes a los subsectores de la manufactura anteriormente referenciados

aplicando una encuesta con interrogantes acerca de Medicina del Trabajo, Higiene y Seguridad Industrial, aspectos demográficos que la población trabajadora y diligenciamiento del registro de la visita de inspección a los procesos de producción.

Los resultados de la encuesta constituyen el material de análisis, surgiendo así las conclusiones y recomendaciones que muestran una primera visión de conjunto de la problemática de Salud Ocupacional en el sector objeto de la investigación.

Esta investigación por su carácter esencialmente exploratorio presenta conclusiones eminentemente descriptivas. Estas conclusiones pueden convertirse a su vez en puntos de partida para estudios más puntuales y de mayor alcance interpretativo.

Las conclusiones más destacadas pueden sintetizarse en la siguiente forma:

- Hay radical preferencia hacia el trabajador joven entre 16 y 30 años. El hecho de que la población sea joven significa que hay una alta rotación del personal, lo que se traduce en inexperiencia por falta del tiempo que requiere un trabajador para dominar las labores del puesto de trabajo; esta situación debe repercutir necesariamente en los niveles de accidentalidad y en la misma calidad de la producción ya que es conocido que el producto con buenos detalles de acabado y calidad se logra con el aporte necesario de la experiencia del operario.
- La contratación de personal joven y de rotación rápida constituye en el país casi que una política empresarial, es recomendable por lo tanto, reforzar los programas de Inducción a la Empresa y al puesto de trabajo y crear los mismos en las empresas donde éstos no se han establecido.
- Los hombres constituyen la población laboral predominante en la muestra. Lo anterior se debe a que las empresas de la muestra pertenecen a procesos industriales de alto y máximo riesgo donde las labores implican el uso de la fuerza física, trabajo en jornadas prolongadas y tareas generalmente asociadas a la fuerza de trabajo masculina, ésto se refleja en el hecho de que las mujeres predominan en los procesos de trabajo de Textiles donde las tareas requieren labores de atención y destreza, que generalmente se asocian a las características de la fuerza de trabajo femenina.
- El Examen Médico de Ingreso solamente apunta a un reconocimiento del estado físico general del trabajador y en muchos casos se lo utiliza con la finalidad de obtener "renuncias" por parte del trabajador a determinadas prestaciones.
- El Examen Pre-Ocupacional tendiente a identificar las aptitudes físicas y mentales del trabajador con respecto al tipo de funciones que va a desempeñar presenta los más bajos niveles de cumplimiento dentro de todas las actividades de Medicina del Trabajo. Esta situación pone de relieve la falta de

conocimientos y criterios de Salud Ocupacional en los procesos de selección de personal. Una acertada selección enfocada con criterios ocupacionales reporta a la empresa beneficios innegables, un trabajador que desempeña una labor para la cual está física y mentalmente capacitado, reportará una mayor productividad y eficiencia en su labor, menores índices de incapacidad y ausentismo generados por enfermedad o insatisfacción con el trabajo desempeñado. Para el trabajador representa la posibilidad de conocer y minimizar los efectos derivados de la exposición a diferentes factores de riesgo por razón de su trabajo y la satisfacción de realizar una labor para la cual está calificado física, mental y operacionalmente.

– Los Exámenes Periódicos presentan también deficiencia. Es claro que si no se realizan exámenes de pre-empleo tampoco se hacen los periódicos ya que una actividad está ligada con la otra. La ausencia de estos controles tiene graves repercusiones en el trabajador ya que no hay vigilancia de su salud e integridad frente a los agentes de riesgo que debe afrontar diariamente por razón de su trabajo.

– El personal especializado en Salud Ocupacional es casi inexistente en este estrato industrial ya que el 96% de las empresas no han contado con los servicios directos ni de asesoría de un profesional de este campo.

– Los estudios de riesgos para establecer el panorama general de riesgos ocupacionales solo se han realizado en el 5% de las empresas de la muestra. Esta carencia no ha permitido hasta el momento establecer prioridades para el control de los agentes de riesgo lo que pone de presente las deficientes condiciones laborales observadas y la peligrosa exposición a agentes lesivos sin prácticamente medidas de control.

Las labores de prevención de incendios presentaron los mejores comportamientos entre todas las actividades de Seguridad Industrial observadas. Un siniestro como lo es un incendio tiene relación directa con el patrimonio del empresario, por lo tanto, todas las medidas conducentes a su protección reciben especial atención.

A pesar de lo anterior, la conformación de Brigadas contra Incendio solo mostró niveles aceptables en las empresas de mayor tamaño de la muestra (con más de cien trabajadores); lo que indica que no se cuenta con personal capacitado y entrenado en el combate de incendios. El pensamiento general de que “todos son responsables” indica que en la práctica nadie lo es.

– La Estadística de Accidentes de Trabajo que permite a la empresa establecer criterios de prevalencia, calcular costos de pérdidas y ausentismo por tales causas, solo se cumple parcialmente en las empresas de mayor tamaño. Lo anterior lleva a un desconocimiento del comportamiento real de la accidentalidad, no permite medir su verdadero impacto y dificulta la elaboración de planes de prevención de accidentes adecuados a la realidad y proporcionados a las necesidades verdaderas de la industria. Solo la realización de una buena estadística permitirá medir el verdadero impacto económico que los accidentes generan para cada empresa.

– Los factores de riesgo fueron analizados y jerarquizados dentro de cada sector industrial con base en tres criterios:

1. Números de trabajadores expuestos
2. Trascendencia del riesgo para la salud
3. Factibilidad de control del riesgo

En general los riesgos más frecuentes son:

- Ruido
- Polvo
- Calor
- Sustancias Químicas

Para cada sector industrial se configuró el panorama de riesgos, determinando también las secciones que presentan mayor exposición.

En relación con el control de los riesgos, se observaron los elementos de protección personal. Si bien este método no reemplaza de ninguna manera a los controles en la fuente y en el medio es el que más se utiliza en estas industrias debido a su más fácil implementación y bajo costo.

En la mayor parte de los casos no había especificidad entre el elemento de protección usado y el riesgo que se pretendía controlar. Los elementos de protección son seleccionados sin criterios técnicos y entregados al trabajador sin el soporte de la labor educativa que garantice sus utilización y aceptación.

– La falta de organización de los procesos de trabajo obedece a la ausencia de planeación inicial de la planta, a locales inadecuados que son generalmente arrendados por lo que no permiten al empresario la modificación para hacerlos más eficientes, seguros y funcionales.

El indeseable comportamiento de la mayoría de los aspectos estudiados hace rehacer en futuras tareas de motivación y divulgación el mayor peso de cualquier programa que se plantee para este sector industrial.

El tratamiento sectorial es la forma más conveniente de abordar programas de mejoramiento de la Salud Ocupacional. La especialidad y diversidad de factores de riesgo derivados de cada proceso laboral indica que es este el enfoque más eficiente.

Este estudio es apenas una primera luz en el camino que hay que recorrer para lograr la irrupción tangible de la Salud Ocupacional en la Pequeña y Mediana Industria de Colombia. Solo por la vía de los programas concretos es que llegarán a ser óptimas las condiciones del medio ambiente laboral.

Hacia el objetivo anterior deben dirigirse los esfuerzos de todos los comprometidos en la Salud Ocupacional y de estos esfuerzos no pueden estar ausentes la Universidad Nacional y especialmente la Facultad de Enfermería

que a través del Postgrado de Salud Ocupacional está formando profesionales que deben estar necesariamente comprometidos con la materialización de estos esfuerzos. Solamente con un compromiso decidido y con una consciente participación de los profesionales de Salud Ocupacional al lado de trabajadores y empresarios se llegará a lo que pueden constituir una meta para el futuro: crear la **CULTURA DE LA SALUD OCUPACIONAL** en todos los estamentos del país y sus fuerzas productivas.

#### **BIBLIOGRAFIA**

**ARENAS MONSALVE, Gerardo.** Los riesgos de trabajo y Salud Ocupacional en Colombia. 1 Ed. Bogotá: Legis 1987.

**BERNAL, Luis y LOZADA, Amparo.** Salud Ocupacional en Pequeña y Mediana Industria. En Revista Protección y Seguridad, Consejo Colombiano de Seguridad. Bogotá, Diciembre 1989.

**GANADO, Cesar.** El objeto de la salud en el trabajo. Trabajo presentado en el IV Congreso Latinoamericano de Medicina Social. Medellín, 1987.

**LAURELL, Asa Cristina.** El Proceso de Trabajo y la Salud en Sica México: Ed. UNAM, 1987.

**LOZADA DE DIAZ, María Amparo.** Condiciones de Salud Ocupacional en Empresas de Alto y Máximo riesgo afiliados a ACOPI en Bogotá. Trabajo de Grado Universidad Nacional, 1989.